



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 02/2016.

Villahermosa, Tabasco, enero 25 de 2016.

- **EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO, DETERMINA EL VENCIMIENTO DE LA DESIGNACION DE LA LICENCIADA ALEJANDRA CASTILLO OYOSA, COMO MAGISTRADA Y ORDENA DAR VISTA AL SENADO DE LA REPÚBLICA.**

En sesión privada del veinticuatro de enero de dos mil dieciséis, el Pleno del Tribunal Electoral de Tabasco, acordó que se haga del conocimiento inmediato de la Cámara de Senadores, que ha fenecido el término de tres meses por el que fue nombrada como Magistrada, la licenciada Alejandra Castillo Oyosa, para que dicha cámara provea a la brevedad el procedimiento correspondiente.

Asimismo, en virtud de encontrarse en curso el proceso electoral extraordinario para la elección de Presidente Municipal y Regidores del municipio de Centro, Tabasco, y estar en condiciones de resolver los procedimientos jurisdiccionales que se sometan a consideración de este Tribunal, con fundamento en los artículos 7, 8 y 12 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, los magistrados que integran el Pleno, determinaron nombrar a la Jueza Instructora de mayor antigüedad, licenciada Alejandra Castillo Oyosa, como magistrada habilitada, únicamente para la votación de los asuntos que tenga que resolver este órgano, hasta en tanto la Cámara de Senadores, emita la determinación conducente..